

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

72

RIVAS-VACIAMADRID

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Visto que durante el período del 21 al 26 de noviembre de 2025, ambos inclusive, la Sra. alcaldesa se encontrará ausente del municipio.

Por decreto de Alcaldía número 2025-3437, de 21 de noviembre de 2025, sobre delegación al primer teniente de alcaldesa durante los días 21 a 26 de noviembre de 2025, ambos inclusive, por encontrarse la Sra. alcaldesa-presidenta ausente del municipio, se acuerda lo siguiente:

#### RESUELVO

Primero.—Delegar en D. José Luis Alfaro González, primer teniente de alcaldesa y portavoz de Gobierno la totalidad de las funciones de la Alcaldía, durante el período del 21 al 26 de noviembre de 2025, ambos inclusive, con efectos desde la firma de la resolución.

Rivas-Vaciamadrid, a 21 de noviembre de 2025.—El secretario general, Juan Ramón Garrido Solís.

(03/19.293/25)

